



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"



Cajamarca, 26 de enero de 2018

OFICIO N° 008-2018-GR.CAJ/OCI-DREC.

MAD	
UGEL SAN MARCOS	
Exp. N°	Fol.
3566565	01
Fecha: 31 ENE 2018	

Señor:
Mg. Marco Eduardo Silva Silva
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos

- ASUNTO** : Cumplimiento del plan de acción de la implementación de las Recomendaciones derivadas a los Informes de Auditoría.
- REFERENCIA** : a) Directiva N° 006-2016-CG/GPROD, aprobada con R.C. N° 120-2016-CG, de 4 de mayo de 2016, y su modificatoria R.C. N° 222-2017-CG, de 27 de Junio de 2017.
- b) Carta N° 1412-2017-REG.CAJ.DRE/UGEL-"SM"/DOAJ, de fecha 20 de Diciembre de 2017 y Carta N° 1382-2017-REG.CAJ.DRE/UGEL "SM"/DOAJ, de fecha 14 de Diciembre de 2017.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en vía de coordinación con su despacho, para que disponga a quien corresponda, haga de conocimiento a los responsables de implementar las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría, a tener en cuenta las fechas programadas en sus planes de acción aprobados para el año 2018, a efecto de dar cumplimiento a lo indicado al documento de la referencia a). También de su publicación en el rubro "Planeamiento y Organización" del portal de transparencia estándar de la entidad, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2017-PCM-SGP, aprobada con la Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM, de fecha 17 de febrero de 2017.

Es propicia la ocasión para expresar a usted, los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL
CPCC Anibal A. Villarreal Mendoza
JEFE DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL (e)
DRE CAJAMARCA